



Ciudad de México a 03 de octubre de 2023.
Oficio SEMS/1338/2023

ADELA PIÑA BERNAL

TITULAR DE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA
LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS
PRESENTE

En el marco del artículo 64 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y atendiendo lo establecido en el Transitorio Tercero de la actualización de los *programas Promoción en el servicio docente por cambio de categoría y Promoción por Asignación de Horas Adicionales en Educación Media Superior ciclo escolar 2023-2024*, autorizados por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y publicados por la Subsecretaría de Educación Media Superior, así como por las Direcciones Generales de los subsistemas de educación media superior dependientes de esta última; me permito informar en alcance al oficio **SEMS/1252/2023** los subsistemas que a la fecha han expresado su adhesión por escrito a los programas en comento.

1. Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, IT-DG-2208-2023, anexo.
2. Colegio de Bachilleres del Estado de México, 210C0701030000, anexo.
3. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, DG-D.A.-SPPE-1626-2023, anexo.
4. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, DG/2023/09/EXT041, anexo.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE


NORA RUVALCABA CÁMEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**

C.c.p. Leticia Ramírez Amaya.- Secretaria de Educación Pública.
Gisela Salinas Sánchez.- Titular de la Jefatura de Oficina de la C. Secretaria de Educación Pública.
Miguel Ángel Guerrero López.- Coordinador de Asuntos Jurídicos y Normativos de la USICAMM.
María Isaura Prieto López. Directora General de Promoción de la USICAMM.
María Adriana Dander Flores. Directora de Promoción en Educación Media Superior de la USICAMM.
Silvia Aguilar Martínez. - Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico.
María Alejandra Carreón Capuchino. - Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS.
Liliana Concepción Vélez Juárez.- Directora de Normatividad de la SEMS.
Director de Profesionalización Docente de la SEMS ante la USICAMM.

NRG/CAHL/BAR/agg*

Av. Universidad 1200, Piso 4 sector 32, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez. 03330 CDMX.
Tel. 3601 1000, ext. 50696 educaciónmediasuperior.sep.gob.mx



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

DG/2023/09/EXT041
Culiacán, Sinaloa. Septiembre 29 del 2023.

C. NORA RUVALCABA GÁMEZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PRESENTE. -

De acuerdo a la petición realizada en el oficio No. SEMS/1252/2023, con fecha 25 de septiembre de 2023, dirigido a su servidora, que tiene como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3º., párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 fracción I y IX; 12, 14 fracción IV, VI, XXV; 16, fracción V, XIII, y 64 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; cuya respuesta es la *procedencia de la actualización de los programas: "Promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior" y "Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior", para el Ciclo Escolar 2023-2024.*

Por ello, notifico a usted que, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, se adhiere a los Programas: *"Promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior" y "Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior"*.

Comento lo anterior, con la finalidad de solicitarle de la manera más atenta, su apoyo para la gestión correspondiente ante la USICAMM, entorno a la adhesión de CECyTE Sinaloa a los programas en mención.

También informo a usted que, toda vez que se lleve a cabo la ratificación de adhesión a dichos programas, se procederá a su publicación institucional, en nuestras páginas de internet.

Asimismo, solicito a usted de la manera más atenta, nos proporcione el nombre, correo electrónico y número telefónico del enlace de la Subsecretaría de Educación Media Superior, para dar seguimiento al proceso y consulta de las convocatorias de los programas *"Promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior" y "Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior"*.

Sin otro particular, le agradezco su atención y gentileza. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CECYTE; HAZLO POSIBLE".

DRA. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA.

C.c.p. C. Adela Piña Bernal. - Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

C.c.p. C. Alejandro Samuel Colín Ramírez. - Coordinador de ODES de los CECYTES.

C.c.p. C. Yara del Rosario Urquidez Valenzuela. - Coordinadora de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en el Estado de Sinaloa.

C.c.p. Archivo.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA

